

8.4. Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el apartado 10.1.

9. Requisitos específicos del contratista.

9.1. Clasificación: Grupo: M. Subgrupo: 2. Categoría: A.

9.2. Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para esta contratación.

10. Presentación de ofertas.

10.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

10.2. Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.3. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, en calle Pagés del Corro, 90. Sevilla, 41071.

10.4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

10.5. Admisión de variantes: No.

11. Apertura de las ofertas.

11.1. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

11.2. Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90. Sevilla, (Sala de Juntas).

11.3. Fecha: El décimo día hábil siguiente a la fecha de finalización de la presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

11.4. Hora: 11,00 horas.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de noviembre de 2002.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3589/2002).

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.

1.3. Número de expediente: SE-02/03.

2. Objeto del contrato: Servicio de vigilancia de la zona de atención al público del Centro de Valoración y Orientación en la C/ Madre Dolores Márquez, de Sevilla.

3. División por lotes: No.

4. Lugar de ejecución: En el edificio sede del centro.

5. Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato.

6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

6.1. Tramitación: Urgente.

6.2. Procedimiento: Abierto.

6.3. Forma: Concurso.

7. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y cinco mil euros (45.000 euros).

7.1. Garantía provisional total: Novecientos euros (900 euros).

8. Obtención de documentos e información.

8.1. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

8.2. Domicilio: C/ Imagen, 12, 1.ª planta. Sevilla, 41003.

8.3. Teléfono: 95/500.49.00. Telefax: 95/500.49.16.

8.4. Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el apartado 10.1.

9. Requisitos específicos del contratista.

9.1. Clasificación: No se requiere.

9.2. Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para esta contratación.

10. Presentación de ofertas.

10.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

10.2. Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.3. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, en calle Pagés del Corro, 90. Sevilla, 41071.

10.4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

10.5. Admisión de variantes: No.

11. Apertura de las ofertas.

11.1. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

11.2. Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90. Sevilla, (Sala de Juntas).

11.3. Fecha: El décimo día hábil siguiente a la fecha de finalización de la presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

11.4. Hora: 11,00 horas.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de noviembre de 2002.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de los suministros que se indican. (PD. 3590/2002).

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.

1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.

1.3. Números de expedientes: SE-03/03 y SE-04/03.

2. Objeto de los contratos.

2.1. Expediente SE-04/03.

2.1.1. Descripción del objeto: Suministro de zapatos correspondiente al vestuario de los trabajadores laborales de los centros dependientes de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, mediante concurso público (Expte. SE 04/03).

2.1.2. División por lotes: No.

2.2. Expediente SE-03/03.

2.2.1. Descripción del objeto: Suministro de ropa correspondiente al vestuario de los trabajadores laborales de los centros dependientes de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, mediante concurso público (Expte. SE-03/03).

2.2.2. División por lotes: Sí.

2.3. Lugar de ejecución: En la sede de cada uno de los Centros.

2.4. Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

3.1. Tramitación: Urgente.

3.2. Procedimiento: Abierto.

3.3. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

4.1. Expediente SE-04/03: Treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho euros (35.478 euros).

4.1.1. Garantía provisional total: Setecientos nueve euros con cincuenta y seis céntimos (709,56 euros).

4.2. Expediente SE-03/03 (total): Ciento cinco mil trescientos setenta y siete euros (105.377 euros).

4.2.1. Lote 1. Grupo personal de mantenimiento: Seis mil doce euros (6.012 euros).

4.2.2. Lote 2. Grupo Ordenanzas y Vigilantes: Veintiséis mil cincuenta y cinco euros (26.055 euros).

4.2.3. Lote 3. Grupo personal educativo: Treinta mil quinientos cincuenta y ocho euros (30.558 euros).

4.2.4. Lote 4. Grupo personal de servicio doméstico: Diecinueve mil ochocientos treinta y ocho euros (19.838 euros).

4.2.5. Lote 5. Grupo personal de cocina: Once mil cuatrocientos once euros (11.411 euros).

4.2.6. Garantía provisional (total): Mil ochocientos setenta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (1.877,48 euros).

4.2.6.1. Lote 1. Grupo personal de mantenimiento: Ciento veinte euros con veinticuatro céntimos (120,24 euros).

4.2.6.2. Lote 2. Grupo ordenanzas y vigilantes: Quinientos veintiún euros con diez céntimos (521,10 euros).

4.2.6.3. Lote 3. Grupo personal educativo: Seiscientos once euros con dieciséis céntimos (611,16 euros).

4.2.6.4. Lote 4. Grupo personal de servicio doméstico: Trescientos noventa y seis euros con setenta y seis céntimos (396,76 euros).

4.2.6.5. Lote 5. Grupo personal de cocina: Doscientos veintiocho euros con veintidós céntimos (228,22 euros).

5. Obtención de documentos e información.

5.1. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

5.2. Domicilio: C/ Imagen, 12, 1.ª planta, Sevilla, 41003.

5.3. Teléfono: 95/500.49.00. Telefax: 95/500.49.10.

5.4. Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el apartado 7.1.

6. Requisitos específicos del contratista.

6.1. Clasificación: No se requiere.

6.2. Otros requisitos: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen para estas contrataciones.

7. Presentación de ofertas para ambos expedientes.

7.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

7.2. Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada expediente. Aquellos licitadores que participen en los dos expedientes deberán presentar 3 sobres por cada uno de ellos, pudiendo presentar la documentación administrativa (sobre 1) en uno de los Expedientes y en el sobre 1 del segundo Expediente sólo la garantía provisional y un certificado indicando que la documentación administrativa se encuentra en el primer expediente.

7.3. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, en calle Pagés del Corro, 90. Sevilla, 41071.

7.4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

7.5. Admisión de variantes: Se admitirá un máximo de 4 variantes por lote; en los casos que se presenten más variantes, se seleccionarán las cuatro de menor importe económico.

8. Apertura de las ofertas.

8.1. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

8.2. Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90, Sevilla (Sala de Juntas).

8.3. Fecha: El décimo día hábil siguiente a la fecha de finalización de la presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

8.4. Hora: 11,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de noviembre de 2002.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2) El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO

EDICTO de 12 de julio de 2002, relativo a la aprobación del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que regulará la enajenación de terreno del Patrimonio Municipal del Suelo. (PP. 2119/2002).

El Alcalde de esta Villa.

Hace saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 11 de julio actual, fue aprobado el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que regulará la enajenación mediante procedimiento restringido y concurso público de terreno del Patrimonio Municipal del Suelo, aprobándose, asimismo, el inicio del expediente de enajenación.

Al efecto, se abre un plazo de presentación de proposiciones de 20 días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Junta de Andalucía. Simultáneamente se anuncia la exposición pública del Pliego de Condiciones al principio indicado, durante un plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de su inserción en dichos boletines, al objeto de presentación de alegaciones, interrumpiéndose el plazo de licitación en el caso de que se presenten las mismas, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla del Río.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Enajenación mediante procedimiento restringido y concurso público de una parcela de terreno de 4.035,13 m², denominada R-1 de la Unidad de Actuación UE-1 del Plan Parcial Santa Rita.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: 304.844,11 €, más IVA.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del tipo de licitación.

b) Definitiva: 4% del precio del remate.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de La Puebla del Río.

b) Domicilio: Avda. Blanca Paloma, 2.

c) Localidad y Código Postal: La Puebla del Río, 41130.

d) Teléfonos: 95/577.05.50-54.

e) Fax: 95/577.06.38.

f) Fecha límite obtención de documentación e información: 20 días siguientes al de la inserción de este anuncio en el BOP y BOJA.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales, siguientes al de su inserción en el BOP y BOJA.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: En el señalado en el punto 7, Registro General, en horas de 9 a 14.

8. Apertura de las ofertas.

a) En el mismo lugar a que hace referencia el punto 7.

b) Fecha: Día siguiente hábil a aquél en que finalice la presentación de ofertas.

c) Hora: A las 12.

9. Gastos de anuncios: Serán del cuenta del adjudicatario.

La Puebla del Río, 12 de julio de 2002.- El Alcalde, Julio Alvarez González.